



Valparaíso, 3 de septiembre de 2025.

Oficio N° 269

La **COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO; MICRO, MEDIANA Y PEQUEÑA EMPRESA; PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO**, a petición del diputado señor Daniel Manouchehri, acordó **oficiar a US., y por su intermedio a la Directora de Presupuestos, señora Javiera Martínez**, con el objeto de que informen sobre los motivos y causas de la no aprobación del traspaso de fondos del Gobierno Regional de Coquimbo hacia los ministerios correspondientes, en particular el Ministerio de Vivienda y las instancias responsables de seguridad.

Lo que comunico a US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR VÍCTOR PINO FUENTES**.

Dios guarde a US.,


ÁLVARO HALABI DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR NICOLÁS GRAU.

c.c.: A la Directora de Presupuestos, señora Javiera Martínez.

AHD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5CB0CDD4EC7A5F6F